ACTA DE RECIBO Y TERMINACIÓN

CONTRATO DE SUMINISTRO No 411 DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2023

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BARBOSA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN SOMOS INNOVACIÓN
NIT O CEDULA DE CIUDADANÍA	811.040.419
OBJETO DEL CONTRATO	FOMENTO CULTURAL A TRAVÉS DEL ESTÍMULO DE LA CONVOCATORIA DEL ICPA - ENCUENTRO Y FESTIVALES 2023 POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA EL FESTIVAL DE MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA ESCUELA DE ARTE Y MÚSICA MANUEL ÁNGEL TABARES
VALOR CONTRATO	DIEZ MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M.L ($10.539.750) IVA INCLUIDO
FECHA ACTA DE INICIO	03 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	DOCE (12) DÍAS, DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
ADICION 1	N/A
ADICION 2	N/A
VALOR TOTAL EJECUTADO	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M.L ($9.916.750)

En el Municipio de Barbosa, el día 15 de diciembre de 2023, se reunieron, JUAN CARLOS MORENO ECHEVERRY en calidad de supervisor y CORPORACION SOMOS INNOVACIÓN, representada legalmente por RICARDO JOSE HERNÁNDEZ ANTEQUERA, en calidad de contratista, con el fin de recibir el Informe de liquidación, dejando constancia de lo siguiente:

El contrato de suministro No 411 de 2023, se ejecutó a cabalidad y de acuerdo a los parámetros establecidos en el objeto del contrato.

Del objeto y/o servicios prestados, se realizan las siguientes observaciones:

El contrato se ejecutó en un 100% técnica y en un 94.1% financieramente.

El Municipio de Barbosa, se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios y garantías que amparan los mismos, todo esto durante la vigencia de la póliza. En caso de ser necesario se realizarán las reclamaciones a que haya lugar.

El contratista se encuentra a paz y salvo en relación a los productos, servicios y/o documentos del contrato.

SANDRA CATALINA CARVAJAL CATAÑO
Alcaldesa (e)
Municipio de Barbosa Antioquia

RICARDO JOSE HERNÁNDEZ ANTEQUERA
Contratista - Representante legal

JUAN CARLOS MORENO ECHEVERRY
Supervisor

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
KATERINE GARCIA LONDOÑO, Técnica Administrativa.	JUAN CARLOS MORENO, Subsecretario de Arte y Cultura.	JUAN CARLOS MORENO, Subsecretario de Arte y Cultura.